

STLILLA 2011 (OCTOBER 30- NOVEMBER 2)

**“SYMPOSIUM ON TEACHING AND LEARNING INDIGENOUS
LANGUAGES OF LATIN AMÉRICA”**

Profa. María Cristina Parackahua Arancibia

**Resistencia de padres y docentes contra Educación Intercultural
Bilingüe y cómo vencerla**

Resumen

El argumento más válido para la enseñanza de la EIB debe ser el orgullo de ser indígena, que durante más de quinientos años no se pudo borrar o desconocer el idioma originario pese a los grandes intentos y prácticas de la enseñanza en castellano. Se debe perfeccionar el habla, la parte oral y rescatar términos que ya entraron en desuso por la mala utilización de las lenguas (quechuañol).

Es muy importante y esencial la participación de docentes y comunarios locales en la preparación de materiales para que no se perciban los materiales como ajenos e inadecuados al contexto. Se debe promover que los docentes se involucren en las actividades comunitarios e invitar a los comunarios a ser partícipes de la educación ya sea observando, informando al docente o participando en eventos escolares y comunales. Los docentes se deben identificar y valorarse a sí mismos, para no caer en la autodiscriminación. Es muy importante mantener la confianza y las buenas relaciones con los padres de familia y autoridades comunales. En caso de resistencia contra la EIB, se debe pedir la oportunidad de desempeñar el trabajo para luego demostrar los resultados.

Resistencia de padres y docentes contra Educación Intercultural Bilingüe y cómo vencerla

Nací en la ciudad de Sucre de padres bilingües (quechua – castellano), aunque toda mi educación primaria y secundaria lo hice en castellano, posteriormente ingresé a la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca donde opté por especializarme en el idioma quechua.

Después de cinco años de preparación, el año 1994 tuve la oportunidad de incorporarme en la familia docente con el espíritu de llevar adelante la educación bilingüe en unidades educativas.

Cómo docente de aula con 17 años de servicio en Educación primaria y en contexto rural, me permito contarles algunas experiencias vividas dentro del proceso enseñanza y aprendizaje en educación bilingüe.

En 1994 cuando el programa de la EIB dependiente del Ministerio de Educación solo se trabajó en algunos centros piloto de habla quechua específicamente en la comunidad de Potolo (Sucre) y San José del Paredón (distrito Tarabuco).

Durante este año, tuve la oportunidad de experimentar el trabajo educativo bilingüe, recibí algunos cursos de capacitación y talleres para llevar adelante el programa educación intercultural bilingüe, esta tarea me fue un tanto familiar por que tenía el dominio de la lecto-escritura en Quechua lo cual me permitió desenvolverme exitosamente en el proceso enseñanza-aprendizaje en EIB.

Al año siguiente fui trasladada a otra unidad educativa de aplicación bilingüe (Núcleo Educativo de Maragua), también del distrito de Sucre, donde se me asignó el primer grado de educación primaria bilingüe; puse en práctica la nueva ley de la Reforma Educativa (15-65), fue esta la oportunidad de conocer, manipular y aplicar todo el material didáctico de la reforma educativa, al mismo tiempo el asesor pedagógico brindó talleres acelerados para poner en práctica los módulos de la reforma educativa.

El año 1994 se promulga la ley 15 -65 de la Reforma Educativa que responde a una nueva configuración social. Respecto a la enseñanza en educación bilingüe se trabajó en aulas multigrado, por grupos de nivel, rincones de aprendizajes, aplicando los materiales elaborados por el ministerio de educación, primero en lengua materna y luego en la segunda lengua en forma simultánea.

En estas circunstancias la ley, es observada como tal por algunas comunidades y autoridades originarias, suponiendo un retroceso, además por la falta de dominio y

conocimiento de la lengua materna por parte de los docentes de aula, llegando al extremo de rechazar la ley de la reforma educativa en ese momento, pese a la dotación por el ministerio de educación de material bibliográfico, cassettes y radiograbadoras que no funcionaron por falta de electricidad.

Además entre una de sus finalidades de la ley era plantear “desarrollar capacidades y competencias, comenzando por la comprensión del lenguaje y expresión del pensamiento a través de la lectura y escritura y por el pensamiento lógico mediante la matemática con base del aprendizaje progresivo para el desarrollo del conocimiento, el dominio de la ciencia y la tecnología, el trabajo productivo y el mejoramiento de la calidad de vida.”

Tomando muy en cuenta estos principios se implementó la reforma educativa a nivel nacional, en Chuquisaca específicamente se desarrolló con algunas dificultades.

La resistencia por parte de los docentes se manifiesta haciendo campaña contra la reforma y por la incapacidad de aplicar las metodologías y el material propuesto además de la desigualdad de los salarios entre profesor y asesores pedagógicos, por su parte los padres de familia aducen un retroceso de quinientos años (época del incario) y además la falta de la utilización de la lecto-escritura en actividades públicas y privadas es decir que no se elaboran documentos en el idioma quechua, en las actividades corrientes, por otra parte, los padres de familia asociaban la reforma con la discriminación.

La resistencia fue más fuerte cuando los docentes influenciaron a los padres de familia a no aceptar esta ley porque la educación bilingüe es un retroceso.

En el núcleo de Potolo amenazaron con quemar los materiales de la EIB, hubo mucha resistencia de los padres de familia, pero, por la resistencia presentada, el Ministerio de Educación convocó a los asesores pedagógicos del país donde analizaron y evaluaron todos los problemas de las dificultades presentada hasta ese momento estableciéndose que los docentes solo se dedicaron a enseñar en su lengua materna y se olvidaron del castellano como segunda lengua.

Por el sector de Rio Chico también rechazaron los materiales de la reforma educativa, amenazaron con quemar dicho material en algunas de las comunidades.

Quiero profundizar mi reflexión sobre la resistencia de los padres de familia en la unidad educativa y cómo vencerla, en base a la experiencia vivida en el trabajo que realicé en una comunidad muy cercana de la ciudad de Sucre perteneciente a la provincia de Yamparáez, la Unidad Educativa se llamaba Quirawani.

El año 1998 empecé a trabajar en esta escuelita como directora encargada y como docente de aula multigrado (1ª y 2ª curso). Una vez que el director de núcleo hizo mi posición en la mencionada escuela me presentó a la comunidad entera e informó que trabajaría aplicando la nueva ley. En ese momento los comunarios no dijeron nada, pero al día siguiente se reunieron todos de la directiva de la junta escolar quienes me interrogaron y negaron la aplicación de la nueva ley. Tomaron esta posición bajo el concepto de que sus hijos no necesitaban aprender el quechua por que ya lo sabían y que además el enseñarles en quechua solo le iba a llevar al retroceso. Decían que sus hijos no tendrían la oportunidad de ingresar a las ciudades y que no podrían comunicarse con gente de la ciudad; siempre serían discriminados. Al final me amenazaron con no mandar a sus hijos a la escuela.

Me sentí muy mal. Tomé muy en cuenta sus ideas y sus conceptos; tuve que explicarles muy cuidadosa y detalladamente de que las ideas y conceptos que ellos tenían no eran correctas. Les expliqué la forma en que desarrollaría los contenidos de los módulos, la metodología que aplicaría y además les dije que tenía mucha experiencia en educación bilingüe. Me costó mucho convencerles, hasta que al final llegamos a una ruptura de la conversación imponiéndome en esta circunstancia y amparándome en la ley a dejarme trabajar y que les iba a demostrar mi trabajo y mi esfuerzo con resultados, situación que me obligó a involucrar con mayor fuerza a la comunidad educativa.

A partir de este momento hice participe a la junta escolar y padres de familia en la educación de sus hijos, tuve que involucrarlos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, para lo cual les hice comprometer su colaboración especialmente con sus conocimientos y creencias locales. En primer lugar me colaboraron con la organización de la unidad educativa como ser:

- Responsabilidades en control, manejo y preparación del desayuno escolar.
- Arreglos y limpieza de la unidad educativa en forma periódica
- Realización de gestiones para conseguir apoyo de autoridades municipales, prefectura y federación de campesinos para el equipamiento de la unidad educativa.
- A la junta escolar se le asignó la tarea de preparar materiales de lugar para el desarrollo de las actividades curriculares como ser: Arcilla, semillas, preparación de terreno para la siembra y huerto escolar.

- También se responsabilizó en el control de los niños y niñas en horarios fuera de clases.

En todas estas actividades al inicio fue un tanto débil, pero con el transcurso del tiempo fueron tomando conciencia, al mismo tiempo fueron asumiendo su tarea con mayor responsabilidad y compromiso, más aun cuando veían que sus hijos estaban aprendiendo con facilidad y mucho interés en ambas lenguas.

Como argumento, podría decir que lo primero fue la diferencia del salario, luego la falta de preparación de los docentes en la nueva metodología y la utilización de los materiales, por ello será necesario que el Estado consensue la Ley, capacite a los Docentes en la nueva metodología y su implementación. Además del incentivo económico que debe mejorar.

En los padres de familia, no debe ser el argumento de retroceso sino la idea de revalorizar y simultáneamente también escribir en su lengua materna. El Gobierno debe consensuar, difundir y debatir la Ley con reglas claras sobre la Educación Intercultural Bilingüe.

El argumento más válido para la enseñanza de la EIB debe ser el orgullo de ser indígena, y que durante más de quinientos años no se pudo borrar o desconocer el idioma originario pese a los grandes intentos y prácticas de la enseñanza en castellano. Finalmente se debe perfeccionar el habla, la parte oral y rescatar términos que ya entraron en desuso por la mala utilización de las lenguas (quechuañol).

Es muy importante y esencial la participación de docentes y comunarios locales en la preparación de materiales para que no se perciban los materiales como ajenos e inadecuados al contexto. Se debe promover que los docentes se involucren en las actividades comunitarias e invitar a los comunarios a ser partícipes de la educación ya sea observando, informando al docente o participando en eventos escolares y comunales. Los docentes se deben identificar y valorarse a sí mismos, para no caer en la autodiscriminación. Es muy importante mantener la confianza y las buenas relaciones con los padres de familia y autoridades comunales. En caso de resistencia contra la EIB, se debe pedir la oportunidad de desempeñar el trabajo para luego demostrar los resultados.